

493

Más que gustosa en su hija Teresa G.  
Irán a ésa las Hnas. de Aleixar Petra y Magdalena. Hna. Petra podrá  
irse a Roda, después de descansar algún día en ésa. Magdalena  
no se mueva de ésa por ahora.

Mándame una nota diciéndome 1º Que documentos necesitan  
H. presentarse a exámenes de entrada en el primer año de  
maestras, en esa Normal, y ¿. día son dichos exámenes.

2º Que día serán los exámenes de reválida en esa Normal.

3º Si será necesario sufrir el examen de fin de curso donde  
se haya matriculado p. el primer año, o podrá trasladarse  
la matrícula a otra Normal. Todo te lo daré por escrito  
el Sr. Porta. Pasará por esa D. Teresa o D. Agustina y les  
darás esta contestación p. mí a esta D. Jesús.

Me parece que el vino con que se celebra Misa en ésa es agrio.  
Miradlo y cambiadlo si es así, pues es cosa de conciencia. Todas las  
Hnas. buenas y os saludan.

Viva Jesús y su Teresa en su hija Teresa G.

Irán a ésa las Hnas. de Aleixar Petra y Magdalena. Hna. Petra podrá  
irse a Roda, después de descansar algún día en ésa. Magdalena no  
se mueva de ésa por ahora.

Mándame una nota diciéndome 1º Qué documentos se necesitan  
para presentarse a exámenes de entrada en el primer año de  
maestras en esa Normal, y qué día son dichos exámenes.

2º Qué día serán los exámenes de reválida en esa Normal.

3º Si será necesario sufrir el examen de fin de curso donde se haya  
matriculado para el primer año, o podrá trasladarse la matrícula a otra  
Normal. Todo te lo dará por escrito el Sr. Porta. Pasará por ésa D.  
Teresa o D. Agustina y les darás esta contestación para mí a ésta de  
Jesús.

Me parece que el vino con que se celebra Misa en ésa es agrio.  
Miradlo y cambiadlo si es así, pues es cosa de conciencia. Todas las  
Hnas. buenas y os saludan.

404  
La madre de Dolores Virgili de Roda se dejó la nota de la confirmación en la secretaría de Palacio, pues fue confirmada allí. que lo mire el H.º José Alberich, y que nos la manden la partida en papel sencillo o de oficio cuanto antes pues la necesitamos con urgencia. y D.º de D.º bendice

Jenús 15/8/81.

Enrique de O.

Te mando este borrador. Procura que lo copie la Francisca, y lo mandas tú a ésta cuando me escribas.

Si D.ª Teresa de paso por esa te entrega 24 d.º. llama al mismo día al dueño de la casa, y dile que son del mes y medio vencidos o que vencen el primero de setiembre. Los otros meses será un mes vencido y otro adelantado; esto es en 1.º de octubre les pagaremos los meses de setiembre y octubre.

que nos firme el recibo en una pequeña libreta.

Si el Sr. cura de Aleixar dice que es necesario vayan Hnas. allá a descansar vaya la Hna. María Balsebre; pero hasta el 1.º de setiembre.

La madre de Dolores Virgili de Roda se dejó la nota de la confirmación en la secretaría de Palacio, pues fue confirmada allí. que lo mire el Hno. José Alberich, y que nos la manden la partida en papel sencillo o de oficio cuanto antes pues la necesitamos con urgencia. Vuestro P. y C. que os bendice

Enrique de O.

Jesús 15/8/81

Te mando este borrador, procura que lo copie la Francisca, y lo mandas tú a ésta cuando me escribas.

Si D.ª. Teresa de paso por ésta te entrega 24 duros, llama al mismo día al dueño de la casa, y dile que son del mes y medio vencidos o que vencen el primero de septiembre. Los otros meses será un mes vencido y otro adelantado; esto es en 1º de octubre les pagaremos septiembre y octubre. Que nos firme el recibo en una pequeña libreta.

Si el Sr. cura de Aleixar dice que es necesario vayan Hnas. allá a descansar, vaya la Hna. María Balsebre; pero hasta el 1º de septiembre.

Mándame el nombre de la Superiora general.